

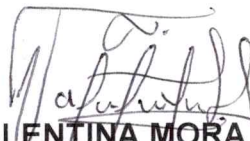
LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

Durante el período comprendido entre el primero (01) de Mayo al treinta y uno (31) de Mayo del 2024, el contratista **CORBAN COMPUTADORES S.A.S.**, sociedad identificada con el Nit. 900.496.013-9, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, representada legalmente por el señor **JONATAN ROJAS MUÑOZ**, identificado con la C.C. No. 80.177.093 de Bogotá D.C., domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., cumplió con las actividades establecidas en el objeto del contrato en mención el cual es "**ALQUILER DE TRES (3) MÁQUINAS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONALES, COPIADO Y UN (1) ESCÁNER, CON SOPORTE TÉCNICO, REPUESTOS Y CONSUMIBLES CON DESTINO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA**", en forma autónoma, independiente y sin subordinación con actividades específicas a desarrollar, establecidas en la cláusula Cuarta del Contrato de Arrendamiento No. 013 de 2024, y que se registran en el informe de actividades ejecutadas por el contratista.

En consecuencia de lo anterior, se **AUTORIZA EL PRIMER PAGO**, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 2.750.000,00)**. Se adjunta el comprobante de pago frente a las obligaciones de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales del mes de Mayo del 2024.

La presente certificación se expide, para efectos del pago, en la Personería Municipal de Chía, a los once (11) días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024).



LADY VALENTINA MORA CHÁVEZ
Supervisora